

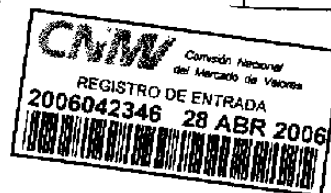
COMUNICACION RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 1

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO ECHEGUYEN ENRIQUET DE LA ORDEN, JAIME		
	DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
	TELÉFONO DE CONTACTO		
SOCIEDAD OBJETO	DENOMINACIÓN SOCIAL BANKINTER, S.O.		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 78.585.044 Importe Nominal: 117.877.566 Moneda: \$
	REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CASASO ROMERO, OND		
REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	
	TELÉFONO DE CONTACTO		
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR: RESPONSABLE CUMPLIMIENTO NORMATIVO			

CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA

Derechos de Opción Directa a Indirectamente controlados -Posesión Final-		Número de Acciones en caso de ejercicio -Posesión Final- (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no indiquese "no aplicable".)					
Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	Nº Total de Derechos de Opción (Directos e indirectos)	Cuando su número esté Determinado		Cuando su número esté por Determinar			
		Número de Acciones	% s/ Capital	Nº Estimado Máximo	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo	% s/ Capital
OBLIG. 98	56.089	56.089					
OBLIG. 03	30.545	30.545					
SIST. RETR. 2006							
- LIQU. 1º TR	Ø	Ø					
- LIQU. 2º TR	N.D.	N.D.					
- LIQU. 3º TR	N.D.	N.D.					
- LIQU. 4º TR	N.D.	N.D.					



NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aún siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de canje/conversión en acciones dé lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerlos o liquidarlos o cuando, si la liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aun coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas a liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien a numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTA COMUNICACIÓN:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

Hopa CDG 2 numero

DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR

PLAN RETRIBUCIÓN CONSEJEROS PARA EL EJERCICIO 2006
ENTREGA GRATUITA DE ACCIONES

1) Descripción y denominación del derecho de opción (incluyendo su plazo de ejercicio, régimen transmisión y forma de liquidación)

Entrega gratuita a los Consejeros de acciones de Bankinter, S.A. por cuartas partes anuales de igual importe. La entrega de efectuará al precio de cotización de cierre de dicha fecha, se comunicará a la CNMV dentro del plazo reglamentariamente establecido y queda excluida de las prohibiciones establecidas en el art. 25 del Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros asumirán el compromiso de no disponer de dichas acciones mientras ejerzan el cargo de Consejero del Banco. No obstante, el Consejo de Administración, a solicitud de un Consejero y previa propuesta de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, podrá excepciona para aquél, con carácter extraordinario, la obligación de no disposición de las acciones a que se refiere el presente apartado.

El valor de referencia global para el ejercicio 2006 es 289.323,42 Euros correspondiendo a Jaime Echegoyen un 12,5%, que percibirá por cuartas partes anuales al cierre de cada trimestre.